



Capacitación y Estudios  
sobre Trabajo y Desarrollo  
CETYD-EIDAES\_UNSAM

# DIPLOMA EN ESTUDIOS DEL TRABAJO



#### Denominación

Diploma en estudios del trabajo

#### Organismo responsable de la propuesta

Programa de Capacitación y Estudios sobre el Trabajo y el Desarrollo (CETyD-EIDAES-UNSAM).

#### Dirección

Carlos Tomada

#### Coordinación académica

Matías Maito

#### Dirección

Consultas e inscripción: [diplomaturas.idaes@unsam.edu.ar](mailto:diplomaturas.idaes@unsam.edu.ar)

#### Equipo docente

Entre los integrantes del equipo docente se encuentran Cecilia Todesca, Verónica Robert, Pablo Míguez, Ana Catalano, Marta Scarpato, Guillermo Dutra, Mónica Sladogna, Héctor Palomino, Pablo Dalle, Ana Castellani, Alexandre Roig, Marta Novick, Diego Schleser, Mara Ruiz Malec, David Trajtemberg, Mariana González, Beatriz Cappelletti, Matías Cremonte, Carlos Rodríguez, Lilian Capone, Elisabeth Möhle, Cecilia Cross, María José Rodríguez, Enrique Deibe, Edith Byk, Walter Arrigui, Juan Manuel Ottaviano, Ignacio Ramírez, entre otros.

#### Fundamentación

A escala global el trabajo se está transformando aceleradamente impulsado por las nuevas formas de producción, las cadenas globales de valor, la financiarización de la economía, la aceleración del cambio tecnológico, los desafíos del cambio climático. Estos procesos no tuvieron un impacto neutro en las condiciones de vida y trabajo de las personas. Al contrario, las experiencias comparadas evidencian diferenciales sustantivos asociados a la naturaleza de los sistemas de relaciones laborales en los países: institutos como el salario mínimo, el sindicato, la negociación colectiva, los sistemas de protección social, entre otros, son dispositivos clave para proteger ingresos y condiciones laborales. Argentina no escapa a esta tendencia y, en las décadas recientes, la alternancia entre gobiernos de signo contrario da cuenta de los bruscos impactos sobre el mercado laboral. La evidencia empírica nacional y los estudios comparados problematizan la supuesta “inexorabilidad” de un futuro sin trabajo y con más precariedad. La Organización Internacional del Trabajo así lo define: “Las instituciones laborales son las piedras angulares de las sociedades justas; las forjadoras de las vías que llevan a la formalización laboral, la reducción de la pobreza y un futuro de trabajo con dignidad, seguridad e igualdad”.

#### Objetivos

- Aportar un enfoque que incorpore la multiplicidad de dimensiones asociadas al trabajo y su valor (social, económica, tecno-educativa, de género, política) a través de un análisis



que supere las visiones unilaterales, complejizando el panorama laboral del presente y el futuro del trabajo.

- Incorporar un análisis comparado de sistemas y políticas laborales en el escenario internacional.
  
- Analizar la situación del trabajo en Argentina, incorporando el mapa de la estructura ocupacional, su heterogeneidad y la incorporación de nuevos actores.
- Establecer un ámbito de intercambio y aprendizaje entre el mundo sindical y el académico.

#### Público objetivo

El curso se dirige prioritariamente a miembros de la comunidad académica UNSAM -de grado y posgrado- y a dirigentes y afiliados de organizaciones sindicales. La convocatoria se extiende además a profesionales, trabajadores del estado y público no especializado interesado en ampliar conocimientos sobre el mundo del trabajo y los debates actuales sobre la temática.

#### Requisitos de ingreso

Título secundario.

#### Modalidad de evaluación

Para obtener el Diploma debe contarse con un 75% de asistencia a clases y presentar los trabajos requeridos durante la cursada.

#### Certificación

La certificación de la Diplomatura será emitida por la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES-UNSAM).

#### Carga horaria

60 horas (48 de clases, 12 de actividades).

#### Duración

6 meses – Inicio: mayo 2024



### Diseño, organización curricular y contenidos mínimos

Las unidades temáticas se desarrollarán teniendo en cuenta un abordaje múltiple:

- Teórico-conceptual, enfoques sobre el problema.
- Sistemas comparados, registro de casos de la experiencia internacional que ilustran la temática.
- Casos nacionales: relatos de experiencias a cargo de protagonistas directos del ámbito sindical argentino.

## I. TRANSFORMACIONES DEL MUNDO PRODUCTIVO Y DEL TRABAJO

### I.1 ¿Cómo pensar la productividad asociada a la innovación productiva, el cambio tecnológico, el aprendizaje y la competitividad? ¿Es posible armonizar la dinámica y eficiencia productiva sin afectar derechos laborales y mejorando los patrones de distribución?

Cambios tecnológicos. Economía de la subcontratación. Cadenas internacionales de valor. Cambios en los mercados de trabajo, precarización, informalidad, relaciones laborales ‘deslaborizadas’. La sociedad del conocimiento y la innovación permanente en el marco de la transición justa: desafíos para el desarrollo sostenible y para la productividad. Impacto diferencial de la revolución digital en el nivel sectorial.

### I.2 Desafíos del cambio tecnológico para los sistemas formativos y la agenda de negociación

Formación, cambio tecnológico e innovación productiva. El sistema de educación técnico-profesional, el desarrollo de nuevas calificaciones y el fortalecimiento de las que se encuentren en transición. Incidencia en la agenda de la negociación colectiva.

Sistemas comparados: Convenio colectivo con cláusulas medioambientales y asociado a experiencia de formación; Casos nacionales: Relato de dos experiencias de formación en sectores con diferentes niveles de productividad: vgr. Economía del cuidado / energía limpia, otros.

## II. TENSIONES ENTRE INSTITUCIONES/DERECHOS LABORALES Y LA REALIDAD DEL MUNDO DEL TRABAJO

### II.1 El trabajo no registrado: diagnóstico y políticas. El precariado en el mapa laboral global.

Informalidad, cuentapropismo, empleos “atípicos”. La tercerización ‘productiva’ y sus modalidades ‘fraudulentas’.



**II.2 ¿Mercado de trabajo ‘dual’ o reformulación de las instituciones laborales? Informalidad, economía social, economía popular: armonización conceptual e identidades laborales.**

Disputa por el reconocimiento y el valor del trabajo en la economía popular. Modalidades de organización y representación, integración productiva y al sistema de instituciones y relaciones laborales.

Sistemas comparados: Políticas de trazabilidad en cadenas productivas con tercerización fraudulenta ¿alcanza con los sistemas de inspección? Casos nacionales: Las dimensiones socio-laborales y políticas del surgimiento y evolución de las organizaciones sociales de la economía popular.

**III. ACTORES E INSTITUCIONES DEL MUNDO DEL TRABAJO**

¿División política o fractura social? ¿Cuál es el impacto de la participación de las y los trabajadores en las políticas públicas, en el desarrollo sectorial y en las condiciones y medioambiente de trabajo en las firmas?

**III.1 Rol de los sindicatos en contextos inflacionarios y de amenaza de derechos laborales.**

Las organizaciones de trabajadores: composición social y dinámica de la movilización política. ¿Es posible generar menores niveles de dispersión salarial a través de la negociación colectiva? ¿Cómo expandir su cobertura a trabajadores no amparados? ¿Cuáles son los temas críticos que se deben incorporar/expandir en la negociación?

**III.2 ¿Cómo ampliar la participación de los trabajadores en las empresas?**

La experiencia de los comités de salud y seguridad, y otros niveles de participación. Acción sindical en ámbitos de nivel macro y sectorial (Consejo Económico y Social, Consejos de políticas sociales, ámbitos sectoriales, Coordinación salarial, Consejo del Salario mínimo).

Sistemas comparados: Caso de acuerdo marco; sectorial; firma negociado por sindicatos europeos – CCOO - CGIL; Caso nacional: participación de UOM en importancia de la renovación de su convenio; Relato de experiencia neumáticos de participación de los trabajadores.

Sistemas comparados (II): Experiencia de participación de trabajadores en gestión de salud y seguridad laboral; Casos nacionales: El caso de los Comités de Salud y Seguridad, y su experiencia en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.



#### IV. BRECHA DE GÉNERO

¿Cómo encaran los actores sindicales y la política pública la magnitud y la reproducción de la brecha de género en los ingresos y en el acceso a derechos individuales y colectivos del trabajo?

Visibilizar la brecha y promover políticas de participación, empleo, distribución y calidad del ingreso: economía del cuidado, responsabilidades familiares compartidas, cupo sindical femenino, violencia en el mundo laboral. El trabajo en casas particulares, su regulación. Impacto ‘desigualador’ de la pandemia. El rol de la OIT y de las normas internacionales con foco en la mujer y las dimensiones de género.

Sistemas comparados: El sistema integral de cuidados en Uruguay; Caso nacional: Convenio colectivo con cláusulas de género (violencia laboral, acceso al empleo y remuneraciones, licencias familiares, entre otros), relato de dirigente sindical del sector.

#### V. PROTECCIÓN SOCIAL

Garantía básica universal, seguridad en las transiciones de vida. ¿Cuáles son los dilemas y los márgenes políticos y fiscales para su implementación?

Salario Vital, salud y seguridad, tiempo de trabajo, como derechos fundamentales.

Seguridad y Protección social, ¿cómo avanzar hacia la consolidación de sistemas integrados, universales, solidarios? ¿Es pertinente el debate hoy en Argentina de un salario básico universal? ¿cuál es su complementariedad con otros derechos como la AUH?

Sistemas comparados: Debate en UE sobre “salario vital común”. Casos nacionales: Proyectos de SBU en Argentina, debate sobre las prestaciones sociales.

#### VI. ¿ES INEXORABLE UN FUTURO CON MENOS TRABAJO Y MAYOR PRECARIEDAD? ¿CUÁL ES EL ROL DE LAS INSTITUCIONES LABORALES?

¿La tecnología tiene un impacto “neutro” e inevitable? ¿Cuál fue el impacto de las revoluciones tecnológicas sobre el empleo y la precariedad?

Economía colaborativa y trabajadores de plataforma: ¿Cómo asegurar trabajo decente y representación colectiva para lxs trabajadores del sector?

El impacto de la pandemia en el trabajo y la ‘resistencia’ de los sindicatos y los institutos laborales.

Rol de la OIT, de los Estados nacionales y las instituciones en la regulación de las relaciones laborales y en las condiciones de empleo e ingresos de las y los trabajadores.



Sistemas comparados: Procesos de regulación laboral y sindicalización de trabajadores de plataforma en América Latina. CEPAL. Caso nacional: Sindicato de APP.

